

INFORME DE COMISARIO 2015

Guayaquil, 14 de Marzo del 2016

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE INTERTHEON S.A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la Ley de Compañías me permito entregar el respectivo **INFORME DE COMISARIO**, para lo cual fui designado por la Junta de Accionistas, para el ejercicio económico del año 2015, siendo el siguiente:

- Debo dejar constancia de que mi labor como COMISARIO, designado por la Junta de Accionista, es la revisión de los Libros Estatutarios, y la correcta aplicación de las normas de contabilidad generalmente aceptadas, mas no la interpretación de los Estados Financieros.
- En vista de la empresa antes mencionada no tiene movimiento contable, ni financiero, no registra actividad contable, por lo cual no existe nada que revisar, mas, solo la aplicación de los Libros Estatutarios, que dicho sea de paso, están en su correcta forma de acuerdo a las exigencias de la Superintendencia de Compañías.

Estoy dando por concluida mi labor, para lo cual fui designado, sin más que informar.

ATENTAMENTE,


JOSE BRAVO ROMERO
COMISARIO